

Los clubes del Torneo Regional Amateur podrán presentar una nueva lista de buena fe

30/05/2020



Según informó la Asociación del Fútbol Argentino en la mañana del viernes, mediante su boletín 5773, tanto las transferencias a «nivel local» como las «internacionales» vía TMS van a ser autorizadas, por lo que antes del reinicio de la actividad (si hay) habrá un mercado de pases.

Se pone en conocimiento de los clubes afiliados que, en virtud de las gestiones realizadas ante FIFA por el presidente Claudio Tapia, teniendo en cuenta el cambio de temporada del fútbol argentino debido a la postergación de la práctica deportiva ante el Covid-19 en nuestro país, la FIFA dispuso los periodos de transferencias internacionales según se indica.

En consecuencia, se dispuso que a partir del 1 de julio se mantendrá abierto el libro de pases en la Asociación del Fútbol Argentino para la Primera División, Primera Nacional, Primera B, Primera C, Primera D, fútbol femenino y futsal.

Asimismo, el Consejo Federal resolvió la apertura del libro de pases, también a partir del 1 de julio, para el Torneo Federal A.

En concordancia con esta resolución, el Consejo Federal tomó la decisión de que los clubes que jueguen la nueva competencia en el Torneo Regional Amateur, donde justamente va a estar el Sport Club Quiroga de nuestra ciudad, van a poder presentar una nueva lista de buena fe para esta competición, que se

reanudaría a mediados de septiembre con los 98 equipos clasificados para la Segunda Fase, que fue suspendida.